

## La Clínica Terapéutica en la Facultad de Medicina de Valencia

MEMORIA REFERENTE AL CURSO DE 1920-1921  
REDACTADA POR EL DOCTOR D. VICENTE PESET Y CERVERA  
CATEDRÁTICO DE DICHA ASIGNATURA

*Creación de la  
Clínica terapéu-  
tica*

**P**OR R. O. de 5 de Noviembre de 1919 (*Gaceta* del día 13), se dispuso que a la enseñanza de la Terapéutica general, con su Materia médica y Arte de recetar, etc., vaya anexa la correspondiente Clínica; disposición desde luego acatada y cuya consiguiente reforma pudo implantarse en esta histórica Facultad valentina, gracias a los entusiasmos y felices disposiciones que caracterizan constantemente a nuestro insigne Decano, el Dr. D. Ramón Gómez Ferrer.

*Cómo debiera ha-  
cerse su enseñanza*

Sin embargo, el Profesor de dicha vasta y fundamental asignatura, que suscribe, mantiene su firme opinión de que los alumnos de tercer año, simples conocedores de la Anatomía y la Fisiología, distan mucho de reunir los conocimientos necesarios para obtener el fruto debido de semejante enseñanza práctica, porque desconocen en absoluto las nociones de Patología y de Terapéutica indispensables, ignorando por ende hasta el lenguaje o léxico propio de tales doctrinas; y por grande esfuerzo que realice el Profesor es muy difícil que entiendan las explicaciones surgidas a la cabecera de los enfermos, al menos hasta las postrimerias del curso. Semejante enseñanza nosocomial, que evidencia las modificaciones impresas a los agentes curativos por el hombre enfermo, las irregularidades que éste imprime a las leyes precisas formuladas por la Terapéutica, esas infinitas contingencias de la acción fisiológica, sin cuyo estudio no fuera aquélla tan útil y fecunda, y que puede aspirar hasta el ensayo prudencial de algún remedio nuevo preconizado por la ciencia médica, contribuyendo así al adelanto; es un supremo estudio que ha debido incluirse en el último curso, cuando ya se han desflorado las Patologías y algo se alcanza por la inteligencia escolar sobre los efectos de los innumerables recursos terapéuticos. No hiciera mal la Universidad autónoma, — consintiendo así un tiempo necesario para el estudio elemental de tan vastísima asignatura —, en dividir la enseñanza terapéutica en dos cursos, uno previo de aprendizaje teórico-experimental al estilo del plan anterior y otro de verdadera Clínica terapéutica para los ya iniciados, conforme pretendíamos

## LA CLÍNICA TERAPÉUTICA

años hace el ilustre Dr. Carulla, de Barcelona, y otros Catedráticos titulares de la compleja asignatura.

Empero, obligados por ministerio de la ley, ha creído el que suscribe que para la enseñanza clínica de los bisonños del tercer grupo, esto es, para que rinda aquélla todo el fruto posible, ha de atenerse a las siguientes condiciones:

1.<sup>a</sup> La clínica terapéutica no debe inaugurarse hasta que, transcurridos los primeros meses del curso, conozcan los alumnos siquiera la terminología científica propia y las medicaciones en general; comenzará en el segundo trimestre del mismo. Mal que pese a ciertos ultra-modernistas detractores de las clásicas enseñanzas, es preciso siempre que el cerebro dirija al brazo para que una técnica racional y no empírica rinda sazónada cosecha; siendo inverosímil que se pretenda una *enseñanza exclusivamente práctica*, de peores resultados sin duda que la teórico-práctica sabiamente interpretada o purgándola de abusivas hipótesis y difusas lucubraciones propias del libro o de la revista. ¡La generalidad de los médicos chapados a la antigua no vieron, por fortuna suya, casos de peste bubónica, ni de fiebre amarilla, ni un porcentaje inaudito de las enfermedades y se hallan, sin embargo, en condiciones de tratarlas convenientemente! ¡Fuera desesperante ver a micrógrafos desconocedores del microscopio explorando el mundo que descubre este prodigioso aparato, profanado entre sus *manos prácticas*, o a fármaco-terapeutas vírgenes de esos prolegómenos de *Materia Médica* que no encajan junto al lecho del paciente!

*Circunstancias  
que conviene tener  
presentes*

2.<sup>a</sup> Sólo debieran admitirse, dentro de lo posible, a los enfermos *de lucimiento*, en especial de dolencias agudas u otras en que se aprecie palpablemente la acción de los remedios y otorguen éxitos más o menos satisfactorios, a fin de despertar en los escolares optimismos y entusiasmos discretos y de no crear generaciones excépticas si tropiezan de antemano con los grandes escollos de la práctica, más oportunos para las sucesivas Clínicas médica o quirúrgica.

3.<sup>a</sup> Se utilizarán preferentemente esos remedios más seguros y eficaces, acreditados por la experiencia y contenidos en la Farmacopea, cuyos pregonados lunares palidecen ante aquellos tesoros curativos, y sin perjuicio de aprovechar algún otro de última hora realmente acreditado; huyendo de tantos pseudo-remedios con nombre más o menos turbio y pomposo y falaces a menudo, con que nos abrumba en la actualidad el descocado mercantilismo.

Y 4.<sup>a</sup> Por lo tanto, aparte de ciertas manipulaciones técnicas, como la práctica de la asepsia e hipodermia, aplicaciones de revulsivos, colirios y diversos tópicos, la redacción de recetas, etc., ha de quedar reducida la enseñanza de Clínica terapéutica en el tercer año—como se tuvo ya el honor de exponer en su día ante la Junta de Clínicas—al siguiente problema: Dado un enfermo con su diagnóstico bien expuesto por el Profesor, deducir las indicaciones con sus naturales corolarios de método

Modus faciendi

curativo, plan y agentes a emplear, o sea el tratamiento científico del caso. Para ello, el Profesor señala horizontes a la cabecera de los enfermos, enmienda las naturales deficiencias de los principiantes y de vez en cuando dedicará algún día (mejor a fines del curso) para hacer en cátedra la síntesis y crítica de los procedimientos curativos empleados en los palúdicos, neumónicos, tíficos, etc., comparativamente con otros que se hallen aconsejados también por grandes mentores de la Medicina.

La Hoja Clínica

Y como es difícil que en los cursos nutridos puedan todos los alumnos encargarse de enfermo distinto, se repartirán aquéllos en secciones lo menos numerosas que sea posible—incluyendo a los no oficiales que abonen derechos de prácticas—, con un Matrícula de Honor o un Interno al frente de cada una, si cabe, para entender en el caso clínico adjudicado; sin perjuicio de que todos estudien a los diversos enfermos ingresados. Es obligatorio para cada sección que su alumno-jefe redacte la HOJA CLÍNICA (no la historia completa, que corresponde a la Patología general y las Patografías), en que constarán los extremos que figuran en el adjunto modelo, escrupulosa y concisamente expuestos:

- 1.º Preámbulo: N. N., varón o hembra, de..... edad, natural de..... oficio..... cama núm.....
- 2.º Diagnóstico facilitado por el Profesor o sus Ayudantes facultativos.
- 3.º Tratamiento más adecuado, que comprenda:
  - a) Indicaciones surgidas de la enfermedad, del enfermo y del medio.
  - b) Contraindicaciones más evidentes y atendibles.
  - c) Método curativo aplicable al caso.
  - d) Clase de tratamiento (profiláctico, curativo, paliativo o confirmatorio).
  - e) Medicaciones solicitadas por el caso clínico.
  - f) Agentes terapéuticos indicados, con su modo de aplicación o de administración, recetas, etc.
  - g) Plan para la intervención.
  - h) Modificaciones del tratamiento durante el curso de la dolencia.
- 4.º Resultado del tratamiento seguido.
- 5.º Posible y discreto ensayo de algunos procedimientos técnicos o remedios nuevos que sean racionales y oportunos.
- 6.º Observaciones (por todos los alumnos de la sección).

Las HOJAS así redactadas se entregarán al Profesor en cuanto desaparezca el respectivo enfermo aludido en las mismas, sea por alta, sea por defunción o traslado al terminar el curso, forzosamente antes de los exámenes; y para que todos los componentes del grupo o sección expongan algo de su parte, descubriendo el grado de su cultura y progresos, vendrán obligados a poner al pie su observación propia, objeciones o reparos conforme a su leal saber y entender, bajo firma y con una concisión extrema para que el conjunto de la HOJA no exceda de dos a cuatro cuartillas.

## LA CLÍNICA TERAPÉUTICA

A tenor de semejantes premisas se hizo modestamente el primer ensayo de Clínica Terapéutica en el curso anterior, inaugurándose el día 14 de Enero de 1920; y como el Profesor auxiliar numerario de la asignatura, que lo es también de la de Medicina legal y Toxicología, Dr. D. Jaime Mur y Sancho, viene de antiguo encargado de las prácticas o experimentaciones a menudo entretenidas de las mismas y de las substitutiones en los casos de ausencias o enfermedades de los Catedráticos respectivos, para mitigar sus múltiples atenciones nombróse además como Ayudante al Dr. D. Francisco Moliner Alió, joven estudioso e hijo del inolvidable maestro de Clínica médica, siempre llorado, el Excmo. Sr. D. Francisco Moliner y Nicolás; asistido por el alumno interno de la asignatura don Juan José López Laguarda y el agregado, interno también, D. Francisco Mahiques y Mahiques, ambos discípulos de *Honor* que fueron.

Los clínicos de la Facultad han solicitado en vano repetidas veces el completo de las 40 camas que adjudica la ley a cada uno, sin conseguirlo jamás; ni ello ha de lograrse en tanto que todo el Hospital general se asimile con gran beneficio pedagógico y notorio ahorro entonces del personal para la Excm. Diputación Provincial, ya que, por añadidura, carece la Facultad de Medicina de esos cuantiosos legados particulares que tanto favorecen a la enseñanza en el extranjero, es deficientísimo el presupuesto de nuestro Ministerio de Instrucción Pública y los escasos derechos de prácticas han de servir también para otras experimentaciones, adquisición de drogas, etc., debiendo realizarse verdaderos prodigios para atender debidamente a los pocos enfermos que se asignan en cada Clínica (hoy en número de 14 las asignaturas de esta índole), pues ni siquiera la farmacia hospitalaria proporciona sus recursos a menudo. Si logran vencerse ciertos escollos que parecen insuperables y cuaja el régimen autonómico, será ocasión propicia para agregar á la Facultad los dignos Facultativos del Hospital, disolviendo el Cuerpo en aras de la enseñanza; pero es dudoso que tal suceda, pues la propia Excm. Diputación, interesada como todo valenciano en que subsista su Escuela médica, sigue agobiándola cobrando estancias por sus enfermos: tomen buena nota los que sueñan en que la autonomía universitaria halle sólido báculo en los donativos de Corporaciones y particulares altruistas.

La Clínica terapéutica obtuvo sólo 24 camas, por mitad entre hombres y mujeres, ocupándolas un número relativamente escaso de enfermos para deducir corolarios legítimos. En este año primero o de la fundación se gastaron 295'25 ptas. en material y 150'75 ptas. en medicamentos: total 446 ptas., lo cual no ha de parecer exagerado; y la cantidad máxima que ha podido concederse a cada Clínica para el semestre que finalizará en 31 de Marzo de 1922 es de 375 ptas., con orden expresa de no excederse en tal gasto, cosa lógica ante la pobreza de recursos. Los derechos de prácticas de la matrícula vinieron a ser de unas 1.000 ptas., pero sirven también para otras diversas atenciones ineludibles.

*Enfermos curados* Ingresaron en la clínica enfermos de ambos sexos, de edades y demás circunstancias fisiológicas sumamente distintas, obteniéndose respecto de los hombres un 61'11 por 100 de curaciones efectivas y de mujeres el 55'55 por 100. Las enfermedades de las cuales salieron completamente curados unos u otros, fueron:

Palúdicos terciarios, tipo vulgar del país, que cedieron al clorhidrato de quinina y una alimentación adecuada; incluso otro caso de profunda anemia palúdica felizmente combatida por los ferruginosos, arsenicales y el jugo gástrico artificial, entre otros viejos recursos del momento. Obedeciendo dócilmente dichos palúdicos terciarios a la quinina bien administrada y reconocida luego en su excreción urinaria para estar seguros de su absorción, era superfluo y aún perjudicial y vituperable el recurrir a otros procedimientos de cura propuestos, ya que el punto de mira capital ha de ser siempre la curación de los enfermos.

De enfermedades del aparato digestivo curaron por completo: varios hiperclorhídricos a merced de los alcalinos y algún agua minero-medicinal de su género; la creta para evitar el círculo vicioso de la secreción clorhídrica, la prohibición de bebidas alcohólicas y de condimentos picantes o especias y carnes, el reposo; y gastro-sucorrea hubo que exigió además un régimen lácteo-vegetariano, fermentos digestivos, algo de morfina y cocaína en ocasiones y hasta de picrotoxina y solanina para contrarrestar síntomas especiales. No siendo insoportables los dolores, ni muy tenaces los estragos morbosos, renuncióse a la envoltura húmeda, al régimen desclorurado, el lavado gástrico, etc. También hubo relativa abundancia de úlceras gástricas, simples unas y obedientes a la protección bismútica, los alcalinos y alcalino-térreos, requiriendo otras el concurso de la belladona y del agua cloroformada; en un caso de pseudo-úlcera gástrica de naturaleza luética, hubo de recurrirse a la hipodermia del cloruro mercúrico, por considerarse contraindicado el salvarsán que dilata la red capilar del estómago y favorece las hemorragias, aparte de los agentes comunes antedichos, sin necesidad de otros medios. Las enteritis agudas curaron a merced de purgantes salinos, bismúticos y opiáceos en los respectivos momentos, agua albuminosa, dieta hídrica, antisépticos intestinales suaves, no necesitándose el concurso, a veces oportuno, de los astrigentes ú otros remedios recomendables.

Abundaron los enfermos del aparato respiratorio, curándose los neumónicos francos, aún no sospechables de poca resistencia cardíaca, sometidos a la digital desde los primeros momentos, a la asepsia bucal y el tratamiento clásico por adípsicos, expectorantes, actitud apropiada, etc., alimentados con leche y huevos; las medicaciones tónica y diurética por una parte, las revulsiva y cardiotónica por otra, constituyen, como es sabido, lo fundamental del tratamiento de la neumonía, siendo expuesto plantear como regla absoluta un método expectante, por indicado que aparezca y a pesar de los elogios estadísticos; el suero antineumocócico dista de dar

## LA CLÍNICA TERAPÉUTICA.

las necesarias seguridades, los alcohólicos se reservan para casos especiales y el Catedrático mantiene aún sus reservas sobre la acción defervescente de los electrosoles (electrargol) ensalzados por Robin, Crédé y otros.

Un caso de pleuritis para-neumónica exigió la pleurotomía con sus curas antisépticas. Los catarros bronquiales más o menos encronizados cedieron a los béquicos o sedantes (codeína), expectorantes (benzoato, etcétera) e hipodermia de aceite gomenolado y eucaliptado, el abrigo.... sin perjuicio de que recidiven quizá cuando hay tendencia a la cronicidad. ¡Para los pobres reclusos en hospitales no existen esas deliciosas estaciones de invierno con que brinda la pródiga naturaleza!

Por lo respectivo al aparato circulatorio, se contaron como curados los escasos enfermos de pericarditis reumática suero-fibrinosa, por la revulsión, los cardio-tónicos, salicilato, reposo y régimen lácteo-vegetariano, porque el derrame no llegó a mayores.

Por último, figuran también entre los enfermos curados varios casos de nefritis aguda, a merced del régimen lácteo, las ventosas escarificadas en sitio oportuno, lactosa y algún purgante drástico (aguardiente alemán), no siendo necesario recurrir a la estufa ni a los baños calientes y á diaforéticos, y evitando los irritantes renales.

Mejorados hubieron muchos enfermos, algunos en grado tal, que creyéndose ya sanos suplicaron el alta concedida bajo consejos oportunos; y otros que también estaban en franco camino de curación completa, pero al cerrarse la Clínica en el mes de Mayo, término del curso académico, fueron trasladados a las enfermerías del Hospital Provincial; siendo escasos los que experimentaron alivios o mejorías más o menos insignificantes y sin duda pasajeras. En suma, resultó un 33'33 por 100 de hombres aliviados y el 38'88 por 100 de las mujeres ingresadas, cuyas dolencias se exponen a continuación:

*Enfermos  
mejorados*

Aparato digestivo.—Hiperclorhídricos casi curados ya con el supra-dicho tratamiento, pero que fueron trasladados de sala precozmente. Ulceras gástricas, una de las cuales, muy aliviada también, tuvo necesidad de ausentarse antes de recibir el alta definitiva. Y cierta infeliz cancerosa gástrica, a la que los tónicos y varios remedios sintomáticos pusieron en condiciones de pasar a la Clínica quirúrgica del Dr. Tamarit.

Aparato respiratorio.—Rebeldes cronicismos desafiaron a los tratamientos mejor pensados, descollando el favorable curso de los bronquíticos que a petición suya recibieron el alta luego de muy mejorados, como otra catarrosa artrítica que cedió casi por completo al efecto de los tónicos, la piperacina y la urotropina, aparte de las atenciones habituales. Sobre todo abundaron, como de costumbre, los casos de tuberculosis pulmonar, cuyo tratamiento adecuado es impropio del nosocomio, pero que con la revulsión térmica, los balsámicos, tónicos, antisépticos, etc., consiguieron salir algunos muy aliviados, siquiera no puedan formarse grandes ilusiones por ser presumible que lo fuesen sólo temporalmente, cuando no por la

marcha oscilante del proceso, como acredita el curso ordinario de tan malhadada enfermedad, diezmadora de la juventud, guadaña de las ilusiones, no faltando casos que solicitaron hasta el cloruro cálcico para mitigar sus comprometedoras hemoptisis; incluyéndose en este fatal grupo otro caso de pleuresía suero-fibrinosa fímica, que, mejorado, recibió el alta. En ninguno se ensayaron las tuberculinas.

Aparato circulatorio.—Miocarditis crónica muy modificada por estrofantó y digital, lobelia, ioduro, revulsión y dieta láctea, tratamiento parecido al de la arterio-esclerosis y más encajable en higioterapia. Estrechez mitral con su afilgranado y pacienzudo tratamiento cardio-tónico en el periodo de hiposistolia, casi en vano planteado hasta finalizar el curso. Una clorosis asaz resistente, sospechosa por lo tanto, fué muy mejorada al fin por los ferruginosos más asimilables, el cacodilato y el agua clorhídrica en las comidas.

Aparato urinario.—Nefritis crónica urémica, que con leche, teobromina y lactosa, purgantes suaves, ioduro, alimentos hipozoados y la prohibición de bebidas alcohólicas, mereció ser dada de alta bastante respectable, aunque lejos de la curación soñada por la paciente, asaz imposible acaso.

*Defunciones*

También hubieron lamentables fracasos, forzosos por la perversa índole de padecimientos en que sólo cabía alfombrar de rosas el camino del sepulcro, siquiera ofrezcan aquéllas más espinas que pétalos. La estadística arroja un 5'55 por 100 de hombres fallecidos y otro tanto exacto de mujeres; siendo las víctimas fímicos avanzados de pulmón e intestino y una nefrítica luética en que fracasó hasta el suero renal de cabra, rindiéndose a la uremia. Semejantes casos clínicos complejos e ingratos, que emborronan la estadística y siegan en flor las esperanzas, no son a propósito para avivar en los principiantes el fuego sagrado del entusiasmo científico.

Sintetizando, resulta para la estadística general de los enfermos de ambos sexos atendidos en la Clínica de Terapéutica durante el finado curso de 1920-21, primero de su instalación: curados, el 58'33 por 100; más o menos aliviados y hasta muy mejorados, el 36'11 por 100, y fallecidos un 5'55 por 100, cifras que distan de ser desconsoladoras, sobre no haberse podido echar mano con frecuencia de los valiosos tratamientos modernísimos fuera del alcance nuestro, ni de ciertas prácticas higioterápicas acreditadas; sino que más bien se recurrió a los sencillos procedimientos avalorados por la experiencia secular, y que a menudo rememoran en la Clínica aquellas palabras de nuestro Arnaldo de Vilanova: *Natura paucis contenta*. Casi no se presentó ocasión para comprobar el alcance terapéutico de algún remedio nuevo, fuera de los afortunados ensayos hechos con los ésteres del chaulmoogra en varios casos de bacilosis ácido-resistentes, que distan aún de autorizar conclusiones definitivas.

*Frutos logrados*

Parco ha de ser el comentario relativo a los frutos logrados por los alumnos: no entusiasman, lejos de ello, conforme estaba previsto.

## EL ELEMENTO NEUROENDOCRINO

Por una parte, la libertad que gozan de asistencia o no a las cátedras, hace que falten a menudo, porque a la generalidad interesa poco el prematuro aprendizaje; faltos por otra de los necesarios rudimentos teóricos, no siempre se les hace entender la materia, por grande que sea el esfuerzo del Profesor y continuas sus incursiones en el cercado ajeno; concédese, por añadidura, escaso número de camas, ocupadas en su mayor parte por cronicismos de nulo, escaso o tardío lucimiento terapéutico, que provocan el bostezo y apagan entusiasmos; y falta mucho arsenal electroterápico, aeroterápico, para radioterapias múltiples, etc., a pesar de los afanes del Decanato para reproducir con los fondos mezquinos el famoso milagro del pan y de los peces, porque no cabe abusar a diario de bondadosos especialistas ajenos, ni fuera factible trasladar sus aparatos a la Clínica, teniendo que conformarnos con algún modesto utensilio de uso particular. Confiamos en que se subsanarán algunas de tales deficiencias en los cursos sucesivos—apreciadas también en otras Universidades del Reino, según noticias adquiridas—, y que tras de las dudosas claridades de un alba, lucirá al fin el sol espléndido en el campo de la Terapéutica clínica de la Facultad de Medicina de Valencia.

Valencia, Octubre de 1921.

## El Elemento Neuroendocrino, Las Sinergias funcionales y Simpatías morbosas

DISCURSO LEIDO EN LA SESION INAUGURAL  
DE LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE VALENCIA  
CELEBRADA EN ENERO DE 1922, POR EL

DOCTOR D. FERNANDO RODRIGUEZ G. FORNOS  
CATEDRATICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

EXCMO. SEÑOR:  
SEÑORES ACADÉMICOS:

**E**S tan grande, tan amplia, tan extensa es nuestra hermosa ciencia, que al pensar en la elección del tema de este discurso, por mi mente cruzaron en tropel gran número de problemas médicos que reclamaban con afán e insistencia mi espíritu atento. *Elección del tema*

Estaban unos relacionados con la exposición de aquellos casos clínicos que guardamos por lo interesantes en los archivos de nuestro despacho o en los rincones de nuestro entendimiento, y que interesan siempre, por-